

**ASUNTO: FUNDACIÓN CEAR PARA LA COOPERACIÓN Y EL
DESARROLLO
CONVENIO**

Estimado/a compañero/a:

Con fecha 2 de junio de 2009 hemos recibido en esta Demarcación de Gran Canaria del COAC la remisión del Convenio ratificado por la Fundación Cear para la Cooperación y el Desarrollo mediante el cual se promueve la coparticipación y cooperación con nuestra Demarcación.

El Convenio firmado por ambas partes con fecha 28 de abril de 2009, del cual inicialmente se derivó la Jornada de presentación de la exposición Habitáfrica y en el debate que sobre materia de Cooperación al Desarrollo tuvimos con responsables del Ayuntamiento de Arucas, Dirección General de Relaciones con África del Gobierno de Canarias y la Fundación Cear, todos ellos con amplia experiencia en estos temas, de esta forma se abre a todos aquellos colegiados interesados en la participación social y el desarrollo la posibilidad de cooperar en cuantas iniciativas, proyectos y propuestas se deriven de la colaboración entre la Fundación Cear y la Demarcación de Gran Canaria para incentivar nuevas vías de trabajo para nuestro colectivo en materia de cooperación y desarrollo.

En breve la Vocalía de Asuntos Profesionales abrirá un turno de inscripción en una Bolsa de Arquitectos interesados en los temas que de este convenio se deriven, asimismo aprovecho la ocasión para comunicarte que este esfuerzo derivará en líneas de trabajo ante entidades tan importantes como la Casa África y el ICEX (Instituto de Comercio Exterior).

Sin otro particular, quedando a tu disposición para cuanto necesites, recibe un cordial saludo,

Héctor García Sánchez
Presidente

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CANARIAS DEMARCACIÓN DE GRAN CANARIA	
REGISTRO 15 JUN 2009	
ENTRADA	1631 SALIDA